

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

UNO SERÍA EN UN RECLUSORIO

Habrán 54 debates rumbo a comicios

MALENY NAVARRO Y JONATHAN CASTRO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) preparará al menos 54 debates para las elecciones de 2024, de los cuales uno podría ser dentro de un reclusorio capitalino.

Durante una conferencia, la consejera Carolina del Ángel detalló que del total de discusiones programadas para el periodo de campañas, tres serán para la Jefatura de Gobierno, 16 para las alcaldías, 33 para diputaciones de mayoría relativa y uno para diputación migrante.

"La intención es generar un posible debate en un centro penitenciario a partir de la obligación de personas en prisión.

"La intención es generar temáticas para juventudes, grupos de atención prioritarias y grupos que no encuentran reflejada la política pública. Pretendemos generar a partir de las preguntas espacios para personas que no siempre encuentran eco de sus problemas", agregó.

El consejero del IECM, Bernardo Valle Monroy, comentó a **El Sol de México** que

las autoridades electorales y penitenciarias ya mantuvieron tres reuniones para impulsar el voto de las personas en prisión preventiva y analizar la viabilidad del debate en uno de los 13 centros de reclusión de la capital.

Aclaró que esta propuesta todavía es analizada, ya que debe garantizarse la seguridad para los participantes en el debate y las personas en general.

"El tema de un debate en un reclusorio, si bien es una de las propuestas, que hay muchas, aún no hay una definición en cuanto a que sea factible. Importa mucho el tema de la seguridad, las condiciones óptimas para que se desarrolle", dijo.

"Veo difícil que pudiera ser con las personas candidatas a la jefatura de gobierno", agregó.

Para las elecciones de 2024, el IECM garantizará el derecho al voto de las personas privadas de la libertad sin sentencia y con credencial del INE vigente.

En agosto pasado este diario informó que hasta ese momento las autoridades electorales esperaban que el próximo año participen cerca de mil personas privadas de la libertad.





CONTIENDAS

De los 54 debates que plantea como mínimo el IECM, tres serían entre candidatos a la jefatura de gobierno.



Fuente: IECM

Gráfico: Alejandro Gómez



RUMBO A LAS ELECCIONES DE 2024

Prepara 54 debates el IECM en la capital

CUARTO!

PATRICIA RAMÍREZ

Uno de los ejercicios democráticos se realizará por primera vez en un reclusorio

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) prepara un carrusel de debates entre candidatos a diferentes cargos de elección popular de cara a las elecciones locales de 2024, donde estarán en juego la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías y 16 diputaciones locales.

Los debates entre los aspirantes a la Jefatura de Gobierno serán por lo menos tres, a los que se sumarán 16 para igual número de alcaldías, 33 para diputados locales, uno más para la diputación migrante y uno en centros penitenciarios.

DEBATE EN RECLUSORIO

Los consejeros electorales señalaron que se plantea realizar un debate dentro de un Reclusorio, pues en 2024 podrán votar, por primera vez en la historia de la capital, las personas que se encuentren en prisión preventiva, es decir, que no están sentenciadas y que tienen a salvo sus derechos políticos.

Esto implica que las autoridades electorales deberán organizar un total de 54 debates para la Ciudad de México durante las campañas electorales, con el fin de que la ciudadanía, señalaron que se trata de maximizar los derechos ciudadanos y también de que haya un voto informado, por lo que también se dará información al interior de los penales sobre los candidatos y sus plataformas electorales.

El consejero electoral Bernardo Valle precisó que en el caso de las personas en prisión preventiva, se calcula que hay 7 mil personas en esta situación en la Ciudad de México, pero sólo podrán participar quienes tengan su credencial de elector actualizada, puesto que el Instituto

Nacional Electoral estableció que no era campaña especial en los centros penitenciarios.

Y en tanto que se incluirá este voto como anticipado, la jornada de votación se realizará entre el 6 y el 20 de mayo y a cada persona se le entregará un paquete con las boletas para Jefatura de Gobierno, alcaldes y diputados locales, así como información sobre las plataformas electorales y el procedimiento para votar.

Asimismo, de forma inédita, los chilangos residentes en el extranjero podrán votar por la diputación migrante, lo cual se hará desde el extranjero en tres modalidades: voto postal, voto electrónico y voto presencial en alguno de los 23 puntos en igual número de consulados, 20 de ellos en Estados Unidos y tres en Europa.

Estarán en juego la Jefatura de Gobierno, las 16 alcaldías y 16 diputaciones locales.





Los debates entre los aspirantes a la Jefatura de Gobierno serán tres





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**